

### **PROPUESTA DE GOBIERNO:**

Los egresados/as que conformamos este espacio defendemos la Universidad Pública, Gratuita, Inclusiva y Laica. Creemos que es fundamental que nuestro claustro este comprometido con la excelencia académica y, especialmente, con los valores que hacen a una sociedad más justa e igualitaria.

Asimismo sostenemos el importante rol que nuestra Facultad tiene en el desarrollo y perfeccionamiento de la enseñanza del derecho y el ejercicio de la profesión.

Para la concreción de estos objetivos entendemos que resulta necesario:

- Ampliar los vínculos de la facultad con sus egresados hasta llegar a un intercambio permanente y recíproco de conocimientos y experiencias.
- Brindar una oferta educativa de actualización permanente acorde a las demandas del medio laboral y a las exigencias del ejercicio de la profesión.
- Generar espacios propicios para la incorporación del egresado/a en instancias de investigación y extensión universitaria.
- Promover la inserción y la formación en la carrera docente.
- Fortalecer los espacios de articulación entre la comunidad universitaria y los diferentes actores sociales.
- Vincular la facultad con otras unidades académicas y organismos nacionales e internacionales.
- Desarrollar y promover las instancias de participación democrática dentro de la facultad. Incluyendo la defensa de la educación pública y gratuita frente a cualquier intento de avasallamiento sobre aquella.
- Fortalecer los espacios de vinculación entre los diferentes claustros. Contribuir al análisis y difusión del Código Civil y Comercial de la Nación.
- Analizar y discutir las reformas necesarias en el plan de estudios de la facultad para el mejoramiento en la formación de los egresados/as.
- Acompañar, promover y colaborar activamente en la inserción laboral del egresado/a.
- Fomentar la discusión interdisciplinaria de las problemáticas sociales que afectan la provincia, el país y el mundo.
- Profundizar la participación del egresado/as en el cogobierno de la Universidad. Favorecer y difundir la enseñanza universitaria tanto de grado como de posgrado.

Propuestas:

Por todo lo antes enunciado, desde la LISTA UNIDAD Y CONSTRUCCIÓN proponemos:

- 1) Promoción de la autonomía del claustro de egresados/as en tanto en la presentación de proyectos como programas de investigación y/o universitarios

- 2) Presentación de proyectos que tiendan a la apertura de concursos en las distintas cátedras de las unidades académicas a fin de cubrir las vacantes en tiempo y forma, regularizando los actuales cargos interinos. Establecimiento un ente fiscalizador para transparentar y agilizar los llamados y procedimientos.
- 3) Estudio y proposición de mecanismos de financiamiento que permitan el dictado de cursos de posgrado gratuitos para egresados de la Universidad, priorizando temáticas estratégicas para la sociedad mendocina y el desarrollo industrial de la Nación y la Provincia.
- 4) Promoción de la implementación del turno noche para favorecer el cursado de trabajadores/as.
- 5) Rediseñar la carrera docente para contener y formar a todos los estudiantes y egresados que se comprometan con la docencia universitaria.
- 6) Evaluación y puesta en marcha de proyectos que permitan el acceso a DAMSU y al Hospital Universitario para egresados/as de la UNCuyo.
- 7) Colaboración para la puesta en funcionamiento total y definitivo del Hospital Universitario.
- 8) Conformación de una Secretaría de Graduados a nivel Rectorado